



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

17º período de sesiones

4 a 15 de mayo de 2009

Tema 3 del programa provisional*

Grupo temático para el ciclo de aplicación 2008-2009 – período de sesiones dedicado a las políticas

Carta de fecha 15 de julio de 2008 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Zimbabwe ante las Naciones Unidas

Como recordará, el Gobierno de la República de Zimbabwe, junto con la Misión Permanente de Observación de la Unión Africana ante las Naciones Unidas y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, organizó un retiro ministerial africano en respuesta a una solicitud cursada por los ministros africanos al Presidente del 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el Sr. Francis Nhema, de Zimbabwe. El retiro se celebró los días 10 y 11 de mayo de 2008 en Glen Cove, Nueva York; en él se redactó una declaración por la que los ministros africanos encargados del desarrollo sostenible, en sus diferentes capacidades, establecieron las prioridades del continente para los períodos de sesiones 16º y 17º de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, en particular, cómo enfrentar efectivamente la nueva crisis alimentaria y cómo acelerar la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de África, como se establece en el capítulo VIII del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo.

La declaración formulada en el retiro ministerial contiene una clara visión del desarrollo sostenible de África y recomendaciones sobre cómo concretar esa visión (véase anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo Económico y Social en el 17º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

(Firmado) Boniface G. Chidyausiku
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de Zimbabwe
ante las Naciones Unidas

* E/CN.17/2009/1.



Anexo de la carta de fecha 15 de julio de 2008 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Zimbabwe ante las Naciones Unidas

Declaración de los ministros africanos formulada en el retiro ministerial

África se enorgullece de su rico patrimonio humano, natural y cultural. Nuestro objetivo es alcanzar el desarrollo sostenible a través del desarrollo económico y social y de la protección del medio ambiente. Esto requiere una mayor voluntad política por parte de los gobiernos de África y un firme compromiso con la cooperación regional a lo largo y a lo ancho del continente.

En las últimas décadas, África ha registrado importantes avances en varios ámbitos del desarrollo sostenible, pero el continente se enfrenta a problemas recurrentes y nuevos. El progreso ha sido desigual en los diferentes países y en los distintos ámbitos sociales y económicos. Todos estamos dispuestos a aprender de las experiencias de los países que más éxito han tenido entre nosotros. Cada uno de nosotros tiene experiencias valiosas para compartir con los demás y con el resto del mundo en ámbitos concretos del desarrollo sostenible.

Nos comprometemos a continuar proyectando una imagen positiva de África, tanto en el continente como a nivel internacional, e instamos a la comunidad internacional a que haga lo mismo.

Presentamos aquí una clara visión para el desarrollo sostenible de nuestro continente y nuestros países. Afirmamos nuestro sólido compromiso político con la consecución de esa visión, primero y ante todo con nuestros propios esfuerzos, recursos e ingenio colectivos, pero también en estrecha colaboración con nuestros asociados para el desarrollo.

Reafirmamos el Plan de Acción de Lagos, el Tratado de Abuja, el resultado de la reunión regional de aplicación para el 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en Addis Abeba y la Declaración de Sirte sobre los desafíos del desarrollo integrado y sostenible de la agricultura y los recursos hídricos en África. Tenemos la firme esperanza y la expectativa de que esa visión impulse la ejecución de los compromisos sobre África incluidos en el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo.

Reafirmamos nuestro compromiso con la erradicación de la pobreza en el contexto del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017).

Nos comprometemos a seguir buscando la integración regional a través del comercio, el desarrollo de la infraestructura y los intercambios culturales, e instamos a la comunidad internacional a que apoye el fortalecimiento de las instituciones subregionales y regionales.

Exhortamos a la comunidad internacional a que apoye las medidas que hemos tomado para aplicar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Estamos profundamente preocupados por la actual crisis alimentaria mundial y la amenaza que plantea a la seguridad alimentaria y a la erradicación de la pobreza.

Nos comprometemos a acelerar el progreso hacia la meta establecida en la Declaración de Maputo de aumentar a al menos el 10% la proporción de los presupuestos nacionales dedicada a la agricultura y el desarrollo rural.

Hacemos un llamamiento a fin de recibir apoyo internacional para el Programa de desarrollo integral de la agricultura en África, bajo los auspicios de la Unión Africana.

Instamos a las instituciones financieras internacionales a que aumenten significativamente su inversión en la agricultura y el desarrollo rural de África a fin de garantizar la seguridad alimentaria, aumentar los ingresos y erradicar la pobreza.

Exhortamos además a la comunidad internacional a que promueva el apoyo financiero y técnico para la aplicación de los planes de acción nacionales destinados a luchar contra la desertificación, mitigar los efectos de la sequía y adaptarse al cambio climático en África.

Nos comprometemos a lograr una integración efectiva en la economía mundial.

Subrayamos la necesidad de un espacio normativo que promueva la implicación en los programas y las estrategias de desarrollo dirigidos por los países.

Instamos a la comunidad internacional a que cumpla sus compromisos con África, por ejemplo, en los ámbitos del comercio, la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda, la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad, y a que preste asistencia para alcanzar los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Pedimos que siga fortaleciéndose la cooperación Sur-Sur entre los países africanos y con otros países, pero subrayamos que la cooperación Sur-Sur no debería considerarse un sustituto para la cooperación Norte-Sur.

Acogemos con beneplácito la reunión de alto nivel sobre las necesidades de África en materia de desarrollo, que se celebrará el 22 de septiembre de 2008, la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se celebrará el 25 de septiembre de 2008, y la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará en Doha del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2008, propuestas por el Secretario General y la Asamblea General.

Nuestra visión incluye:

- Establecer, según corresponda, metas nacionales y regionales para movilizar a todos los interesados y asegurar la rendición de cuentas de los gobiernos con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible.
- Poner en funcionamiento la iniciativa “Compre bienes africanos”, que coordinaría la Unión Africana y promovería una amplia gama de productos africanos en los mercados regionales e internacionales. Unos elementos de la iniciativa serían la reducción de las barreras para el comercio intrarregional y la comercialización coordinada y visible de artículos fabricados en África en los mercados internacionales.

- Alentar el desarrollo industrial añadiendo valor a las materias primas, incluidos los productos básicos agrícolas.
- Llevar a cabo actividades puntuales en apoyo de los pobres de las zonas rurales, por ejemplo, ayudar a los pequeños agricultores a obtener insumos agrícolas.
- Movilizar el apoyo financiero y de otro tipo para desarrollar y fortalecer los sistemas de educación y salud.
- Promover el empoderamiento de la mujer, incluso en el ámbito socioeconómico, y prestar apoyo a la plena participación de la mujer en la adopción de decisiones sobre la agricultura, el desarrollo rural y la gestión de recursos.
- Movilizar recursos para proyectos de infraestructura nacionales y regionales, incluidas redes de carreteras, otros sistemas de transporte, irrigación, abastecimiento energético y tecnología de la información y las comunicaciones, con apoyo de la comunidad internacional.
- Invertir más en la diversificación de las economías rurales de África, por ejemplo ofreciendo servicios de crédito a pequeños empresarios y agricultores, creando un fondo especial para la agricultura de minifundios y ampliando los microcréditos de los bancos comerciales.
- Crear seguros agrarios contra el mal tiempo en los planos nacional y local a fin de ayudar a los agricultores, los gobiernos y otros agentes a gestionar el riesgo.
- Mejorar la reunión de datos y las estadísticas respecto de la agricultura, en particular los censos agrícolas, con mayor apoyo de la comunidad internacional.
- Elaborar una estrategia coherente de investigación y desarrollo y fomentar la capacidad de alerta temprana en el continente para mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático.
- Preparar un mejor programa académico de capacitación en educación y gestión para promover la capacidad empresarial y reforzar la absorción, adaptación e innovación en el ámbito de la tecnología.
- Fortalecer la cooperación entre las autoridades locales de todo el continente para enfrentar los problemas comunes del desarrollo sostenible.
- Promover la creación de oportunidades de empleo decente y el empoderamiento jurídico de los pobres en el sector no estructurado.
- Fortalecer los instrumentos e instituciones de gestión de los recursos naturales, incluida la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente.
- Trabajar en favor de una posición unificada de África en las negociaciones comerciales internacionales y bilaterales. Para conseguir este objetivo, África debe fortalecer la capacidad de sus propias instituciones.